



Manejo de Contratos Petroleros

Descripción del Sistema

- El Aplicativo de Contratos Petroleros, está orientado a brindar soporte adecuado para la gestión del área de negociaciones y contratos, con el uso de los siguientes elementos:
- Registro de la información de los contratos petroleros y de exportación de gas.
- Registro de los datos: legales, control de fases, control de áreas, pago de patentes, producción, regalías, participaciones e hitos del contrato.
- Registro de información resumida de bloques, campos, reservorios y pozos.
- Registro de información resumida de la producción por campos.

Objetivos

- Lograr un control efectivo del cumplimiento de los contratos.
- Mantener una base de datos histórica de cada titular y los contratos suscritos
- Mantener una base de datos resumida de la producción.
- Mantener una base de datos de la estructura de los bloques (campos, reservorios, pozos, líneas).
- Brindar una interfaz para la visualización de imágenes digitalizadas de los contratos, que sirva de respaldo futuro a los documento registrados en el sistema.

El Aplicativo de Contratos se encuentra dividido de la siguiente manera :

1. Registro de zonas entregadas a titulares.

El registro de zonas consiste en el registro de la información relacionada con áreas donde se realizan las actividades de los titulares de los contratos.

El registro contempla la clasificación de las áreas :

- Tipos de zonas (tradicional, no tradicional)
- Regiones geomorfológicas (llanura, región andina, etc.)
- Tipos de pozos.
- Bloques, campos, reservorios y pozos.

2. Registro de la producción.

El registro de la producción de los titulares se realiza por cada campo de explotación. Para realizar un registro eficiente se mantiene un registro periódico (mensual) de la producción reportada por el titular en cada uno de los campos. Se registra la información de la producción en boca de pozo y entregada por el titular.

3. Control de contratos.

El control de contratos es la función principal del sistema. El control de los contratos se realiza en forma distribuida a nivel administrativo y geográfico en el país.

La distribución administrativa se ha realizado de acuerdo a las áreas especializadas que controlan el cumplimiento del contrato. Para ello, el sistema se ha dividido en :

- Control legal y de actividades.

El control legal comprende el registro de los datos legales y el seguimiento posterior a la firma del contrato en cuanto a fases, inversión, UTEs y actividades.

El control contempla el registro de las fases, las que tienen una fecha de inicio y culminación, así como requerimientos en cuanto a inversión y/o realización de UTEs.

Dentro de este control se registran los hitos encontrados en la duración del contrato.

- Control de áreas.

El control de áreas contempla la división del terreno entregado al titular, en diversas zonas y el seguimiento a realizar en cuanto a devoluciones y conversiones en cuanto a extensión para la realización de actividades específicas, como por ejemplo para producción.

- Registro del pago de patentes.

En función a las zonas retenidas por el titular, se calculará el pago de patentes, tomando en cuenta diversos motivos como la firma del contrato, anualidades, cambios de fase.

- Control del pago de regalías y participaciones.

4. Contratos de exportación de gas.

El control de contratos de exportación de gas registra la documentación necesaria para la emisión de la factura por la agregación del gas, manteniendo los datos generales e hitos del contrato.